



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
REMUNERACIONES Y PROCESAMIENTO
DE DATOS**

Riobamba, 15 de Mayo del 2013
Oficio N° 0524-R. P. D - UNACH



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
VIRRECTORADO
RECEPCION DE DOCUMENTOS

Doctora.
Maria Angélica Barba M.
**VICERRECTORA ACADEMICA
DE LA UNACH**
Presente.

Fecha **15 MAY 2013** Hora 15:12

.....
* * * **FUNCIONARIO RESPONSABLE** * * *

De mi Consideración:

En atención al oficio No. 47-DEA-D, en el que solicita proporcionar al Departamento de Evaluación la información sobre el presupuesto asignado y ejecutado para el año 2012 del personal docente y administrativo, sirvase encontrar detalle de lo solicitado conforme el siguiente cuadro:

Variables del Indicador	Valores	Observaciones
Monto presupuestario asignado para remuneraciones a empleados administrativos en el año 2012	3,619,236.12	
Presupuesto ejecutado en remuneraciones a empleados administrativos en el año 2012	2,426,620.24	Ejecutado el 67.05% Nombramientos Titulares
Monto presupuestario asignado para remuneraciones a docentes en el año 2012	7,648,938.44	
Presupuesto ejecutado en remuneraciones a los docentes en el año 2012	5,046,941.83	Ejecutado el 65.98% Nombramientos Titulares y Autoridades Académicas
Masa salarial ejecutada en el año 2012 para el pago de remuneraciones de los docentes tiempo completo	3,903,861.93	
Masa salarial ejecutada en el año 2012 para el pago de remuneraciones de los docentes medio tiempo y tiempo Parcial	1,143,079.90	
Monto presupuestario asignado para remuneraciones a contrato por servicios ocasionales en el año 2012	2,306,757.04	
Presupuesto ejecutado en remuneraciones a docentes a contrato en el año 2012	1,408,659.97	Ejecutado el 70.70% Servicios Ocasionales por Contrato
Presupuesto ejecutado en remuneraciones a contrato administrativos en el año 2012	222,147.00	

Por lo expuesto se adjunta cedula presupuestaria del grupo 510000 Gasto de Personal, el mismo que evidencia lo indicado.

Particular que entre otros, para los fines legales pertinentes

Atentamente,


Ing. Gissela Vinicio
**JEFA (E) DE REMUNERACIONES Y
PROCESAMIENTO DE DATOS**



Copia: Archivo
Gissela V



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

Certifico que es copia auténtica.



Fecha: **17 MAY 2013** Hora:



* * * **REMUNERACIONES Y PROCESAMIENTO DE DATOS** * * *



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Riobamba, 8 de mayo del 2013
Of. No. 47-DEA-D-2013

Ingeniera
Gissela Vinueza
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE REMUNERACIONES DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CHIMBORAZO
Presente.

De nuestra consideración:

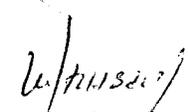
Debido a los últimos requerimientos realizados por el CEAACES para el proceso de evaluación institucional, con fines de acreditación, acudimos a usted para solicitarle muy comedidamente, se digne proporcionar al Departamento de Evaluación hasta el día martes 14 del presente mes y año, la información que consta en el cuadro que sigue:

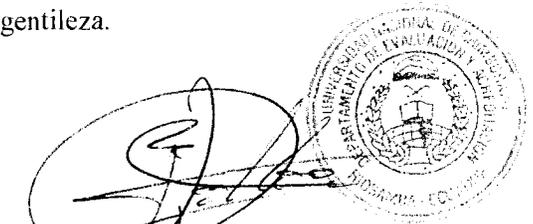
Variables del indicador	Valores (Resultados)	Observaciones
Monto presupuestario asignado para remuneraciones a empleados administrativos en el año 2012		
Presupuesto ejecutado en remuneraciones a empleados administrativos en el año 2012		
Monto presupuestario asignado para remuneraciones a los docentes en el año 2012		
Presupuesto ejecutado en remuneraciones a los docentes en el año 2012		
Masa salarial ejecutada en el año 2012 para el pago de remuneración de los docentes a tiempo completo		
Masa salarial ejecutada en el año 2012 para el pago de remuneración de los docentes a medio tiempo o tiempo parcial		

Solicitamos también se digne adjuntar un informe documentado sobre los citados aspectos. Estos datos los requerimos para depurar la información que será presentada a los evaluadores externos, en la visita in situ.

Reiteramos nuevamente nuestro agradecimiento sincero por su gentileza.

Atentamente.


Mg. María Angélica Barba
VICERRECTORA ACADÉMICA-UNACH.



Mg. Reinaldo Ochoa Moreno
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
REMUNERACIONES
RECEPCION DE DOCUMENTOS

cc. Señor Rector

Fecha: 10 MAY 2013 Hora: 10:05

.....
FUNCIONARIO RESPONSABLE ANEXO
SI NO

[PRODUCCION]
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agroupada
Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)
 Expresado en Dólares
 Grupo Gasto = 510000
 - Programa - Proyecto - Actividad - Item -
 DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 14/05/2013
 HORA : 15:42.08
 REPORTE : R00804768.rpt

EJERCICIO: 2,012

	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
01	ADMINISTRACION DE LA EDUCACION SUPERIOR											
01 00 000	SIN PROYECTO											
01 00 000 001	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES											
510105	Remuneraciones Unificadas	935,811.00	2,683,425.12	3,619,236.12 ✓	0.00	2,426,620.24	2,426,620.24	2,426,620.24 ✓	1,192,615.88	1,192,615.88	0.00	67.05
510106	Salarios Unificados	86,531.00	856,447.16	942,978.16	0.00	854,011.78	854,011.78	854,011.78	88,966.38	88,966.38	0.00	90.57
510108	REMUNERACION MENSUAL UNIFICADA DE DOCENTES DEL MAGISTERIO Y DOCENTES E INVESTIGADORES UNIVERSITARIOS	8,148,769.00	-497,830.56	7,648,938.44 ✓	0.00	5,046,941.83	5,046,941.83	5,046,941.83 ✓	2,601,996.61	2,601,996.61	0.00	65.98
510203	Decimotercer Sueldo	1,036,294.00	604,284.30	1,640,578.30	0.00	827,330.98	827,330.98	827,330.98	813,247.32	813,247.32	0.00	50.43
510204	Decimocuarto Sueldo	205,226.00	16,257.90	221,483.90	0.00	183,931.39	183,931.39	183,931.39	37,552.51	37,552.51	0.00	83.05
510235	REMUNERACION VARIABLE POR EFICIENCIA	149,082.00	0.00	149,082.00	0.00	0.00	0.00	0.00	149,082.00	149,082.00	0.00	0.00
510507	Honorarios	2,222,918.00	-1,930,418.00	292,500.00	0.00	46,375.27	46,375.27	46,375.27	246,124.73	246,124.73	0.00	15.85
510509	Horas Extraordinarias y Suplementarias	180,840.00	0.00	180,640.00	0.00	27,441.85	27,441.85	27,441.85	153,198.15	153,198.15	0.00	15.19
510510	Servicios Personales por Contrato	353,177.00	1,953,580.04	2,306,757.04 ✓	0.00	1,630,806.97	1,630,806.97	1,630,806.97 ✓	675,950.07	675,950.07	0.00	70.70
510512	SUBROGACION	2,221,247.00	-2,221,247.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
510513	ENCARGOS	483,120.00	0.00	483,120.00	0.00	390,764.88	390,764.88	390,764.88	92,355.14	92,355.14	0.00	80.88
510801	Aporte Patronal	1,218,135.00	655,776.80	1,873,911.80	0.00	966,673.09	966,673.09	966,673.09	907,238.71	907,238.71	0.00	51.59
510602	Fondo de Reserva	695,976.00	455,055.89	1,151,031.89	0.00	672,216.92	672,216.92	672,216.92	478,814.97	478,814.97	0.00	58.40
510706	BENEFICIO POR JUBILACION	1,000,000.00	-715,242.85	284,757.15	0.00	0.00	0.00	0.00	284,757.15	284,757.15	0.00	0.00
510707	COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE FUNCIONES	0.00	20,000.00	20,000.00	0.00	9,540.12	9,540.12	9,540.12	10,459.88	10,459.88	0.00	47.70
TOTAL	01 00 000 001 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	18,934,926.00	1,880,088.80	20,815,014.80	0.00	13,082,655.30	13,082,655.30	13,082,655.30	7,732,359.50	7,732,359.50	0.00	82.85
TOTAL	01 00 000 SIN PROYECTO	18,934,926.00	1,880,088.80	20,815,014.80	0.00	13,082,655.30	13,082,655.30	13,082,655.30	7,732,359.50	7,732,359.50	0.00	62.85
TOTAL	01 ADMINISTRACION DE LA EDUCACION SUPERIOR	18,934,926.00	1,880,088.80	20,815,014.80	0.00	13,082,655.30	13,082,655.30	13,082,655.30	7,732,359.50	7,732,359.50	0.00	62.85